

ACTA No. 2

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE _____ FRONTINO _____ DEL DEPARTAMENTO DE _____ ANTIOQUIA _____, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 13 del mes de junio del año 2025, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Frontino para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Frontino del departamento de Antioquia, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las __2:00 p.m. _ se da comienzo a la reunión; la señora ____DORA INES RODRIGUEZ BENTIEZ_____, colaboradora de COOSALUD EPS en la oficina de _____Frontino_____, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
AMALIA ROSA GIRALDO DELGADO	32276916
ALBA LUCIA HIGUITA	21610485
YULY ANDREA ESCOBAR CARVAJAL	1038334654
RUTH NOHEMY URREGO OQUENDO	32275561
ANA SOFIA DELGADO DE GIRALDO	21742301
VERONICA JOHANA QUINTERO CARDONA	1038334776
OFELIA CASTAÑEDA CANO	21742306

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
AMALIA ROSA GIRALDO DELGADO	32276916	4
ALBA LUCIA HIGUITA	21610485	2
YULY ANDREA ESCOBAR CARVAJAL	1038334654	1
RUTH NOHEMY URREGO OQUENDO	32275561	0

VERONICA JOHANA QUINTERO CARDONA	1038334776	0
OFELIA CASTAÑEDA CANO	21742306	0
ANA SOFIA DELGADO DE GIRALDO	21742301	0

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
AMALIA ROSA GIRALDO DELGADO	PRESIDENTE	32276916	BARRIO EL BORDO	3115184665
ALBA LUCIA HIGUITA	VICEPRESIDENTE	21610485	BARRIO MANGURUMA	3114195766
YULY ANDREA ESCOBAR CARVAJAL	SECRETARIA	1038334654	BARRIO PLAZUELA CRISTO REY	3218809360
RUTH NOHEMY URREGO OQUENDO	VOCAL	32275561	BARRIO JUAN XXIII	3126426507
ANA SOFIA DELGADO DE GIRALDO	VOCAL	21742301	BARRIO EL BORDO	3115184665
VERONICA JOHANA QUINTERO CARDONA	VOCAL	1038334776	BARRIO MANGURUMA	3135391025
OFELIA CASTAÑEDA CANO	VOCAL	21742306	BARRIO JUAN XXIII	3147783551

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las _3:30 p.m.____ se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 13____ del mes de _junio____ del año____2025__

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
AMALIA ROSA GIRALDO DELGADO	32276916	3115184665	Amalia Giraldo
ALBA LUCIA HIGUITA	21610485	3114195766	Alba Lucia H
YULY ANDREA ESCOBAR C	1038334654	3218809360	Yuly Escobar
RUTH NOHEMY URREGO	32275561	3126426507	Ruth Urrego
ANA SOFIA DELGADO	21742301	3115184665	ana sofia delgado
VERONICA QUINTERO	1038334776	3135391025	Veronica Quintero
OFELIA CASTAÑEDA	21742306		Ofelia Castañeda